



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Sexta reunión

Roma, 14-18 de marzo de 2011

Informe sobre los talleres regionales de examen de proyectos de NIMF celebrados en 2010

Tema 12.4 del programa provisional

I. ANTECEDENTES

1. En 2010 la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) apoyó la realización de talleres regionales sobre los proyectos de normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF), y participó en ellos, con el objetivo de ayudar a los países dentro de cada región a debatir los proyectos de NIMF y preparar observaciones nacionales al respecto. Estos talleres se realizan desde 2000. En los últimos tres años se han organizado siete anuales, que han abarcado todas las regiones de la FAO a excepción de Europa occidental y América del Norte. La Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO) y la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) se organizan autónomamente para debatir los proyectos de normas en las respectivas regiones.
2. A menudo los países han destacado la relevancia de estos talleres, que consideran un foro importante para el intercambio de perspectivas nacionales sobre los proyectos de normas. Los talleres permiten que durante el período de consulta de los países se compartan y consoliden posturas nacionales y regionales sobre las normas; asimismo ayudan a los representantes de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) a comprender los proyectos de NIMF.
3. Para algunas regiones ha resultado difícil obtener financiación para que los representantes de países en desarrollo participen cada año en estos talleres. Cuando es posible, la CIPF proporciona fondos para los talleres regionales anuales, alternando las distintas regiones de la FAO. En los últimos años ha disminuido el apoyo directo de la Secretaría a los talleres regionales debido a que cada vez ha resultado más complicado captar fondos para costear esta actividad.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

II. REGIONES

4. A continuación se presenta un resumen de los talleres celebrados en cada una de las regiones en el curso del tiempo.

| | |
|-----------------|--|
| Asia | La República de Corea ha proporcionado apoyo financiero de forma constante para acoger en los últimos cinco años la reunión consultiva en la región de Asia. Sin embargo, se desconoce si se contará con esta ayuda en 2011. Las primeras indicaciones apuntan a que sí. |
| África | Los dos últimos talleres regionales anuales en África han sido financiados por medio de una iniciativa conjunta de la Unión Europea (UE) y la Unión Africana (UA). El proyecto concluye a principios de 2011. No se ha informado a la Secretaría de los acuerdos de financiación para el taller, o talleres, en la región en 2011. |
| Caribe | La FAO apoyó el taller en el Caribe por medio de una carta de acuerdo con la NAPPO. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) prestó ayuda en la organización y contribuyó con parte de la financiación. No se ha informado a la CIPF de los acuerdos de financiación para el taller regional de 2011. |
| América Latina | La FAO apoyó el taller por medio de una carta de acuerdo con la NAPPO. El IICA prestó ayuda en la organización y proporcionó parte de la financiación. No se ha informado a la CIPF de los acuerdos de financiación para el taller regional de 2011. |
| Cercano Oriente | La CIPF y la UE aportaron la mayor parte de la financiación para el taller del Cercano Oriente. La FAO proporcionó el resto de la financiación. El Oficial regional de la FAO se ha retirado. Su labor ha sido un recurso inestimable para la organización de los talleres anuales y la movilización de recursos financieros con ese fin. Está prevista su sustitución, si bien no es seguro que esta se produzca a tiempo para la próxima edición de los talleres regionales. No se ha informado a la CIPF de los acuerdos de financiación para el taller regional de 2011. |
| Idioma ruso | La CIPF prestó apoyo en 2010 para la realización del segundo taller regional en la Federación de Rusia en ruso. La Oficina Regional para Europa Oriental de la FAO organizó la reunión con ayuda de la EPPO. No se ha informado a la CIPF de los acuerdos de financiación para el taller regional de 2011. |
| Pacífico | La CIPF prestó apoyo al taller regional del Pacífico con financiación de la UE. La Comunidad del Pacífico (SCP) organizó el taller y contribuyó con financiación procedente de fondos australianos para el desarrollo de la capacidad. No se ha informado a la CIPF de los acuerdos de financiación para el taller regional de 2011. |

5. La CIPF ha alentado, y continúa alentando, a las regiones a responsabilizarse directamente del proceso: por ejemplo que estudien la manera de organizar los talleres a nivel regional y consigan su propia financiación. No obstante, la CIPF ha solicitado de forma activa y recibido un compromiso firme de la UE para prestar apoyo con vistas a la realización de dos talleres regionales al año sobre proyectos de NIMF durante el período 2011-13.

6. En 2010 participaron un total de 191 representantes en los talleres regionales sobre proyectos de NIMF. En el documento adjunto n.º 1 figura un resumen de la organización de los talleres.

III. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE 2010

7. En todos los talleres regionales en los que la CIPF prestó asistencia, la Secretaría de la Convención pidió a los participantes que rellenasen un cuestionario a fin de realizar una evaluación. Un total de 90 participantes respondió al cuestionario y el 100 % señaló que se había beneficiado del taller.

8. Las cuestiones más destacadas mencionadas en las evaluaciones de los talleres fueron las siguientes.

- a) *Participación activa*: la mayoría de los encuestados (90 %) estimó que había participado de forma activa en el taller.
- b) *Pocas observaciones presentadas*: solo el 35 % de los países cuyos representantes participaron en los talleres presentaron observaciones sobre los proyectos de NIMF y el número total de países que presentaron observaciones en 2010 fue inferior al de 2009.
- c) *Discrepancia entre la evaluación y las observaciones presentadas*: muchos de los países cuyos representantes indicaron en las evaluaciones que presentarían observaciones, no las remitieron antes del vencimiento del plazo (el 30 de septiembre de 2010).

9. El documento adjunto n.º 2 contiene información más detallada sobre la evaluación de los talleres.

10. Como se presentaron menos observaciones de las previstas, la Secretaría de la CIPF envió un cuestionario de seguimiento a las ONPF y las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) que asistieron a los talleres pero no remitieron observaciones. El cuestionario de seguimiento preguntaba cuáles eran los motivos de que no se hubieran presentado observaciones y pedía sugerencias para reforzar las medidas de seguimiento después de los talleres.

11. Un total de 40 países y una ORPF respondieron al cuestionario de seguimiento. Las respuestas revelaron que algunos países no habían presentado observaciones porque daban por sentado que las observaciones elaboradas durante los talleres regionales se presentarían de forma automática en su nombre, lo cual no es correcto.

12. Sin embargo, la Secretaría de la CIPF desearía aclarar que, conforme a los procedimientos de establecimiento de normas actualmente en vigor, para que los comentarios preparados en los talleres regionales se acepten como observaciones de un país deben presentarse por conducto del punto de contacto de la CIPF. Del mismo modo, la Secretaría solo considerará las observaciones de una ORPF como observaciones nacionales si el punto de contacto de la CIPF en el país informa de manera oficial a la Secretaría para que acepte como suyas las observaciones de la ORPF. Para que los nombres de los países figuren en las observaciones regionales es imprescindible que quien lo comunique sea el punto de contacto nacional de la CIPF.

13. La Secretaría desearía informar a los miembros de que actualmente se está elaborando un sistema de presentación de observaciones en línea que debería agilizar el proceso de preparación y compilación de comentarios de los miembros y proporcionarles un instrumento para permitir a otros miembros conocer sus observaciones. Una vez que el sistema en línea esté operativo, se espera que las observaciones se introduzcan directamente en el sistema durante los talleres regionales.

14. Se invita a la CMF a:

1. *Tomar nota* de que los recursos actualmente disponibles no son suficientes para realizar todos los talleres regionales previstos para 2011.
2. *Alentar* a las partes contratantes a contribuir a la financiación de los talleres de sus regiones y participar en ellos.
3. *Tomar nota* de los resultados de la evaluación de los talleres regionales de 2010.
4. *Tomar nota* de que conforme a los actuales procedimientos de establecimiento de normas, las observaciones preparadas durante los talleres regionales para examinar proyectos de NIMF solo tendrán valor oficial si un Estado miembro solicita a la Secretaría que acepte dichos comentarios como suyos.

5. *Tomar nota* de que la Secretaría solo considerará que las observaciones de las ORPF son observaciones nacionales si el punto de contacto de la CIPF en el país informa a la Secretaría de que debe considerar como suyas las observaciones regionales.
6. *Tomar nota* de que para que los nombres de los países figuren en las observaciones de las ORPF o de los talleres regionales es imprescindible que quien lo comunique sea el punto de contacto nacional de la CIPF.

Documento adjunto n.º 1: Organización de los talleres regionales de la CIPF para examinar proyectos de NIMF celebrados en 2010

| | <u>Región</u> | <u>Fecha y lugar de celebración de la reunión</u> | <u>Estado de la financiación</u> | <u>Organismo de financiación</u> | <u>Total de PC en la región</u> | <u>N.º de PC representadas</u> | <u>N.º de Estados que no son PC representados</u> | <u>N.º de participantes</u> | <u>N.º de evaluaciones del taller</u> | <u>Enviaron observaciones</u> | <u>Respondieron al cuestionario de seguimiento</u> | <u>Costo para la CIPF/FAO (USD)</u> |
|---|---|---|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|-----------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------------|
| 1 | África (anglófona y francófona) | 9-13 ago. Zambia | Financiación completa | PANSPSO/UA/IBAR | 42 | 31 | 2 | 48 | 13 | 5 | 12 | 4648 |
| 2 | Asia | 6-10 sep. Corea | Financiación completa | República de Corea | 20 | 16 | 0 | 25 | 4 | 5 | 5 | 0 |
| 3 | Caribe | 6-10 sep. Trinidad y Tabago | Financiación completa FAO/IICA | FAO por medio de la NAPPO | 14 | 13 | 0 | 24 | 7 | 8 | 2 | 26670 |
| 4 | Idioma ruso (Asia central, Báltico y CEI) | 19-23 jul. Rusia | Financiación completa | UE | 11 | 10 | 3 | 24 | 17 | 0 | 4 | 31197 |
| 5 | América Latina | 30 ago. – 3 sep. Costa Rica | Financiación completa FAO/IICA | FAO por medio de la NAPPO | 19 | 16 | 0 | 27 | 17 | 11 | 3 | 40638 |
| 6 | Cercano Oriente | 5-8 jul. Egipto | Financiación completa | UE FAO | 16 | 12 | 0 | 16 | 6 | 3 | 5 | 26089 |
| 7 | Pacífico | 9-13 ago. Fiji | Financiación completa | UE | 13 | 12 | 3 | 27 | 17 | 5 | 7 | 47258 |
| | | | | | 135 | 110 | 8 | 191 | 81 | 37 | 38 | 176500 |

Documento adjunto n.º 2: Información detallada sobre la evaluación de los talleres regionales de 2010

Cuadro 1. Clasificación media de la pertinencia (Escala: 1 = no muy pertinente, 5 = muy pertinente)

| | |
|--|-----|
| Proyecto 1: Enfoques sistémicos para la gestión del riesgo de plagas de las moscas de la fruta. | 4,3 |
| Proyecto 2: Propuesta de nuevos tratamientos para su inclusión en la NIMF n.º 15. | 3,9 |
| Proyecto 3: Enfoque de medidas integradas para la gestión de riesgos de plagas derivados del comercio internacional de plantas para plantar. | 4,3 |
| Proyecto 4: Tratamiento de irradiación contra <i>Ceratitits capitata</i> (Anexo de la NIMF n.º 28). | 3,6 |
| Proyecto 5: Protocolo de diagnóstico para el virus de la viruela del ciruelo. | 3,1 |

Cuadro 2. Probabilidad media de aplicación nacional (Escala: 1= muy poco probable, 5= muy probable)

| | |
|--|-----|
| Proyecto 1: Enfoques sistémicos para la gestión del riesgo de plagas de las moscas de la fruta. | 4,0 |
| Proyecto 2: Propuesta de nuevos tratamientos para su inclusión en la NIMF n.º 15. | 3,4 |
| Proyecto 3: Enfoque de medidas integradas para la gestión de riesgos de plagas derivados del comercio internacional de plantas para plantar. | 4,0 |
| Proyecto 4: Tratamiento de irradiación contra <i>Ceratitits capitata</i> (Anexo de la NIMF n.º 28). | 2,7 |
| Proyecto 5: Protocolo de diagnóstico para el virus de la viruela del ciruelo. | 3,0 |

15. Los participantes asistieron a los talleres a fin de: comprender mejor los proyectos y el procedimiento de establecimiento de normas (número de respuestas [n] = 22); comprender mejor cómo aplicar las normas e intercambiar información y experiencias (n = 12); expresar opiniones nacionales sobre los proyectos de normas (n = 5); entablar un diálogo en el plano regional y lograr la armonización (n = 14); desempeñar una función concreta en la reunión (p. ej. en calidad de representante del Comité de Normas, n = 14); o en reconocimiento de la importancia de una participación activa en la CIPF y de la relevancia de las normas (n = 14).

16. El 94 % de las respuestas indicaba que el material proporcionado en los talleres fue de utilidad; como también lo fue para el 97 % de los encuestados la información sobre el proceso de consulta con los miembros de la CIPF que se les facilitó en las reuniones regionales. Por lo general, los participantes clasificaron la pertinencia de los proyectos de normas desde “algo pertinente” hasta “pertinente” (más de 3 puntos; Cuadro 1). En cambio, se tendió a puntuar más bajo la “probabilidad de aplicación” (entre 2,8 y 4,0; Cuadro 2).

17. Solo el 68 % de los encuestados indicó que su ONPF presentaría observaciones sobre los proyectos de normas; el 26 %, no lo sabía. Únicamente dos países de los que señalaron que no iban a presentar observaciones dieron explicaciones: no habían tenido tiempo suficiente pero serían más activos en el futuro.

18. Más de la mitad de los 40 países y la ORPF que respondieron al cuestionario de seguimiento de la Secretaría indicaron que habían organizado algunas actividades de ámbito nacional después del taller regional con el objetivo de difundir la información y los conocimientos

relacionados con los proyectos de NIMF: el 55 % celebró una reunión informativa con las partes interesadas pertinentes y el 58 % elaboró un informe y lo distribuyó entre las partes interesadas pertinentes. Más de la mitad de los encuestados (56 %) respondieron que no habían presentado observaciones porque se daban por satisfechos con los comentarios presentados por la ORPF. Las ORPF de esos países solo presentaron observaciones en tres de los 21 casos. El resto de los encuestados dijeron no haber presentado ninguna observación por alguno de los siguientes motivos: los procedimientos no estaban claros (n = 1); el punto de contacto no había estado disponible o no había podido presentar las observaciones (n = 3); la ONPF estaba satisfecha con los proyectos presentados (n = 5); o no hubo tiempo suficiente o no se presentó la oportunidad para debatir a nivel nacional (n = 7). Ninguna ONPF señaló que el motivo consistiera en que los proyectos no eran pertinentes.

19. Mientras que varios encuestados indicaron que el taller no requería ninguna modificación, otros señalaron que era preciso disponer de más tiempo (antes y después del taller y durante el mismo) para elaborar los comentarios nacionales, que convendría aclarar y reforzar las funciones de las ONPF y ORPF, que era necesario mejorar los preparativos del taller y que los proyectos debían estar disponibles en todas las lenguas con más antelación (los proyectos se publican el 20 de junio de cada año).